

En Madrid, a 16 de octubre de 2009.—PO de la gerente del Distrito, la jefa del Departamento Jurídico, Eulalia Fernández, Préstamo.
(02/11.838/09)

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

EDICTO

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados en su último domicilio conocido de las resoluciones dictadas por el señor concejal-presidente de esta Junta de Distrito de Chamberí y actos de trámite que a continuación se relacionan, se hace público mediante el presente edicto, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 107/06/5436.

Titular: “Adolfo Jodrá Martín, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Eloy Gonzalo, número 11, planta baja-1.

Asunto: requerimiento subsanación deficiencias.

Expediente: 107/2007/5270.

Titular: don Carlos Miranda Zapico.

Emplazamiento: calle Cardenal Cisneros, número 38, tercero izquierda.

Asunto: requerimiento subsanación deficiencias.

Expediente: 107/2009/4454.

Titular: doña Alicia Delibes Liniers.

Emplazamiento: calle Viriato, número 55, segundo D.

Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 5 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 1 de julio de 2009.

Expediente: 107/2007/2501.

Titular: don Honorino Suárez González.

Emplazamiento: calle Trafalgar, número 12, planta baja izquierda.

Asunto: denegación licencia tienda-degustación.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 1.387,50 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 1 de julio de 2009.

Expediente: 107/1998/5216.

Titular: “Ludimagíster, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Calvo Asensio, número 12, bajo 1.

Asunto: concesión licencia funcionamiento cafetería.

Fecha del decreto: 18 de noviembre de 2004.

Expediente: 107/2007/5071.

Titular: don Johon Augusto Montoya Ramírez.

Emplazamiento: calle Fernando el Católico, número 20.

Asunto: desistimiento solicitud licencia.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 284,51 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/2003/3603.

Titular: don Zhaolan Xia.

Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 15, bajo.

Asunto: concesión licencia alimentación.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 52,39 euros, a ingresar.

Fecha del decreto: 19 de septiembre de 2009.

Expediente: 107/2009/5653.

Titular: “Snobi, S.A.”.

Emplazamiento: calle Arapiles, número 13.

Asunto: requerimiento documentación licencia ampliación aforo.

Expediente: 107/2009/5711.

Titular: “Compu Aula MCT, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Eloy Gonzalo, número 27, 3.

Asunto: requerimiento documentación solicitud licencia oficinas.

Expediente: 107/09/4727.

Titular: don Jesús Francisco Cogollos García.

Emplazamiento: calle Maudes, número 20, tercero izquierda.

Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia de obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 282,10 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 28 de julio de 2009.

Expediente: 107/2004/6313.

Titular: don Carlos Alberto Taboada Carneiro.

Emplazamiento: calle Hilarión Eslava, número 5.

Asunto: denegación licencia funcionamiento cafetería.

Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/2005/642.

Titular: doña Nuria Torrijos Ecija.

Emplazamiento: calle Modesto Lafuente, número 7.

Asunto: no admisión a trámite solicitud transmisión licencia.

Expediente: 107/2009/5403.

Titular: “Mebano, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Miguel Ángel, número 21.

Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 282,10 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/2009/4366.

Titular: doña Carmen de Juan Velasco.

Emplazamiento: calle Isaac Peral, número 54.

Asunto: concesión licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.

Fecha del decreto: 9 de julio de 2009.

Expediente: 107/2007/1225.

Titular: don Andrés Arévalo Manzano.

Emplazamiento: calle Fernando el Católico, número 53.

Asunto: requerimiento aporte documentación solicitud cartel identificativo.

Expediente: 107/2009/4233.

Titular: comunidad de propietarios.

Emplazamiento: calle Eloy Gonzalo, número 11.

Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.

Fecha del decreto: 1 de julio de 2009.

Expediente: 107/2009/5277.

Titular: “Suavitas, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Vallehermoso, número 16, planta baja.

Asunto: requerimiento documentación licencia clínica depilación láser.

Expediente: 107/2006/1041.

Titular: “Empireo, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Sagasta, número 7, primero izquierda.

Asunto: requerimiento documentación licencia laboratorio análisis clínicos.

Expediente: 107/2009/3673.

Titular: comunidad de propietarios.

Emplazamiento: calle Alberto Aguilera, número 12.

Asunto: concesión licencia para instalación ascensor.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.

Fecha del decreto: 21 de septiembre de 2009.

Expediente: 107/2009/3988.

Titular: don Lorenzo Ortega Sardón.

Emplazamiento: calle Gonzalo de Córdoba, número 4.

Asunto: concesión licencia obras.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 352,35 euros, a ingresar.

Fecha del decreto: 21 de septiembre de 2009.

Expediente: 107/2009/5907.

Titular: doña Araceli Fernández Martínez.

Emplazamiento: calle Cea Bermúdez, número 66, escalera centro, primero G.

Asunto: consulta urbanística.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.

Fecha del decreto: 23 de septiembre de 2009.

Expediente: 107/2008/3687.

Titular: “Inmuebles González Rasines, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Cardenal Cisneros, número 68.

Asunto: denegación licencia oficinas administrativas.

Liquidación tasa servicios urbanísticos: 579,90 euros, a devolver.

Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/02/4580.

Titular: “Landayde, Sociedad Limitada”.

Emplazamiento: calle Viriato, número 31.

Asunto: concesión licencia parque infantil.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0,01 euros, a ingresar.
Fecha del decreto: 21 de septiembre de 2009.
Expediente: 107/1992/206.
Titular: don Luis Castellanos Larrea.
Emplazamiento: paseo del General Martínez Campos, número 11.
Asunto: requerimiento documentación licencia funcionamiento.
Expediente: 107/2002/2995.
Titular: "Aerea Flying Training Organization, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: travesía de Andrés Mellado, número 3, planta baja.
Asunto: concesión licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 23,98 euros, a ingresar.
Fecha del decreto: 10 de septiembre de 2009.
Expediente: 107/2009/4230.
Titular: don David de Castro Vicente.
Emplazamiento: calle España, número 7, entreplanta izquierda.
Asunto: denegación licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 20 euros, a devolver.
Fecha del decreto: 30 de septiembre de 2009.
Expediente: 107/2009/5693.
Titular: don José Carlos Merino Andérez.
Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 88, cuarto D.
Asunto: concesión licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, exacta.
Fecha del decreto: 27 de agosto de 2009.

Expediente: 107/2009/3936.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle San Bernardo, número 100.
Asunto: concesión licencia obras.
Liquidación tasa servicios urbanísticos: 0 euros, a ingresar.
Liquidación tasa de vallas: 407 euros, a ingresar.
Fecha del decreto: 21 de septiembre de 2009.

Le comunico que, respecto de las licencias de obras y/o actividades concedidas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, podrá retirar en el Negociado de Gestión de Licencias de esta Junta Municipal, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, el título que le acredita para la ejecución de las obras solicitadas, por el titular o persona por él autorizada. Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, dicha notificación se tendrá por practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

A efectos tributarios deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en el Negociado de Licencias del Distrito, a efectos de practicarse la notificación de la liquidación de la tasa correspondiente. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer (artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Lo que se notifica para conocimiento del interesado. Contra las expresadas resoluciones podrá interponer los recursos que se indican:

Con carácter general; recurso potestativo de reposición, ante el concejal-presidente de esta Junta Municipal de Distrito, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, al amparo de lo previsto en los artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o directamente recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime conveniente (artículo 58 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

En Madrid, a 3 de noviembre de 2009.—La jefa del Departamento Jurídico, PO del gerente del Distrito, Eulalia Fernández Préstamo.
(02/12.563/09)

ALCALÁ DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza de Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — Número de identificación fiscal. — Representante. — Año. — Concepto/procedimiento. — Acto que se notifica

19163/08. — Giardino Hot, Sociedad Limitada. — B-81639015. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH número 192, 7 de octubre de 2009, y liquidación número 4192564.

19308/08. — Zaharia, María. — X-3795291-S. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH número 63, 20 de abril de 2009, y liquidación número 4163472.

19671/09. — Rojas Zambrana, Juan. — 10043171-Z. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 190, 2 de octubre de 2009, y liquidación número 4193464.

19779/09. — Sotodosos Pérez, Felisa Severina. — 3056489-L. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 139, 4 de septiembre de 2009, y liquidación número 4184825.

19877/09. — Nicolás de la Puente, Antonio. — 10014673-J. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 190, 2 de octubre de 2009, y liquidación número 4192924.

19931/09. — Constructora 566, Sociedad Limitada. — B-82702440. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 139, 4 de septiembre de 2009, y liquidación número 4157470.

20016/09. — Pérez Montes, Manuel. — 8955961-Z. — 2009. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

20033/09. — Rodríguez Elías, Carlos. — 9016834-Y. — 2009. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

20035/09. — Scuturici, Gheorghe. — X-3716205-A. — 2009. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

20071/09. — Carbajo Moreno, Héctor. — 71016636-L. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 213, 20 de octubre de 2009, y liquidación número 4183881.

S I-3486. — Palacios Villegas, María Ángeles. — 51609061-M. — 2009. — Sancionador. — DCDH número 129, 5 de agosto de 2009, y liquidación número 4183485.

S I-3521. — Carro González, Celia. — 9533890-E. — 2009. — Sancionador. — DCDH número 213, 20 de octubre de 2009, y liquidación número 4171982.